

Expediente: 181/25
Carátula: ACOSTA MARIA ROSA C/ VERA MENDEZ FERNANDO ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - ACOSTA, Maria Rosa-ACTOR/A
90000000000 - VERA MENDEZ, Fernando Antonio-DEMANDADO
90000000000 - CAJA DE SEGUROS SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 181/25



H30800115893

Civil CJM

AUTOS: ACOSTA MARIA ROSA c/ VERA MENDEZ FERNANDO ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°181/25.-

Monteros, 25 de febrero de 2026.

Agréguese y ténganse presentes los oficios dirigidos al Hospital Regional Concepción y al Hospital de Monteros debidamente diligenciados que acompañan. Pónganse a conocimiento de las partes.-
FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 25/02/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.